

EVIDENCIA DE INSCRIPCIONES MONUMENTALES  
ASOCIADAS AL TEMPLO PRINCIPAL  
DE *COLONIA AVGVSTA FIRMA*\*

*Salvador Ordóñez Agulla / Sergio García-Dils de la Vega*  
*Universidad de Sevilla*  
*sagulla@us.es / sergio.garcia.dils@me.com*

EVIDENCE OF MONUMENTAL INSCRIPTIONS ASSOCIATED  
TO THE MAIN TEMPLE OF *COLONIA AVGVSTA FIRMA*

*In memoriam Bertrand Goffaux*

RESUMEN: Se presenta en este trabajo un conjunto de evidencias epigráficas que demuestra la presencia de inscripciones de carácter monumental asociadas al templo sobre podio del *temenos* de *colonia Augusta Firma*.

PALABRAS CLAVE: Epigrafía romana, *Astigi*, *litterae aureae*, *genius coloniae*

ABSTRACT: In this paper is presented a collection of epigraphical evidence demonstrating the presence of monumental inscriptions associated to the temple on podium of the *temenos* of *colonia Augusta Firma*.

KEYWORDS: Roman epigraphy, *Astigi*, *litterae aureae*, *genius coloniae*

RECIBIDO: 01.06.2013. ACEPTADO: 11.07.2013

INTRODUCCIÓN

Las sucesivas campañas de excavaciones arqueológicas desarrolladas en la plaza de España de Écija entre 1997 y 2007 ofrecieron la oportunidad de documentar en extensión, entre otros ámbitos de *colonia Augusta Firma*, el ángulo noroccidental de un espacio público que ha sido identificado como *temenos*

---

\* Esta investigación se ha desarrollado como parte de los trabajos de los proyectos I+D+i: “*Epigraphia Astigitana*. Instituciones, sociedad y mentalidades en *Colonia Augusta Firma* (Écija-Sevilla) a la luz de la nueva evidencia epigráfica” (HAR2009-08823), y “*Urbes en Transformación*. El paisaje urbano romano del Valle del Guadalquivir a través del análisis de las soluciones arquitectónicas: materiales, técnicas y esquemas productivos (HAR2012-36963-C05-04)”, del Ministerio de Economía y Competitividad.

colonial<sup>1</sup>. Las estructuras exhumadas en dicho espacio se corresponden con un templo sobre podio de cronología augustea, con un gran estanque ornamental trasero, circundados por una amplia explanada delimitada por un potente *peribolos* de sillares ciclópeos, con un acceso porticado en el extremo occidental de su muro septentrional<sup>2</sup>.

Desde el punto de vista de la investigación epigráfica, este recinto ha proporcionado una rica y variada evidencia, cuya cronología se extiende desde el cambio de Era hasta el siglo III<sup>3</sup>. Esta documentación permite identificar el área trasera del templo sobre podio como un espacio privilegiado de autorepresentación de las élites locales astigitanas, con notable presencia de libertos y señoras de familias acomodadas. Hay que reseñar al respecto que, aunque el edificio templario estaba orientado hacia el Sur, donde se desarrollaba el resto del foro colonial, la explanada situada en su parte posterior gozaba de especial protagonismo al constituir un acceso monumental a las áreas forenses desde el cruce de *Kardo* y *Decumanus Maximus*, no tratándose en absoluto de un ámbito secundario.

#### 1. *LITTERAE AVREAE*

De entre las inscripciones aún inéditas recuperadas en el ámbito del templo astigitano hay que destacar los fragmentos que se presentan a continuación de *litterae aureae*, escasos en número pero notables por la calidad de ejecución de su trabajo y, especialmente, por las magnitudes que se aprecian en sus caracteres. Este recurso técnico, como es sabido, resulta muy adecuado para la expresión del poder por su identificación con la ideología del principado augusteo como nueva *aurea aetas*; y también constituía una palpable evidencia de la aceptación del nuevo mensaje ideológico y del esplendor imperial por parte de las elites ciudadanas provinciales, que expresaban con ellas de forma muy conveniente el advenimiento de un nuevo orden<sup>4</sup>.

Este recurso epigráfico fue empleado preferentemente en monumentos y edificios públicos de alto valor representativo, si bien también se ha atestiguado su empleo en ámbitos privados y en contexto funerario. En el caso de Écija la aparición de estas piezas en el interior del estanque trasero del templo permite

<sup>1</sup> Para una visión general de los resultados de las excavaciones desarrolladas en la plaza, *vide* García-Dils 2009.

<sup>2</sup> Sobre este recinto de culto, *vide* García-Dils, Ordóñez, Rodríguez 2007. En cuanto al acceso porticado, *vide* García-Dils, Ordóñez, Sánchez, Vázquez, Fournier 2011.

<sup>3</sup> Entre las novedades epigráficas de reciente publicación, cabe destacar una *uotorum nuncupatio* –Saquete, Ordóñez, García-Dils 2011–, así como sendos pedestales epigráficos –Ordóñez, García-Dils, Saquete 2012–.

<sup>4</sup> Sobre *litterae aureae*, *vide* Alföldy 1981: 294 ss.; Di Stefano 1987: 139 ss.; Alföldy 1991: 297-299 = Alföldy 1991: 580 ss.; Alföldy 1995: 205 ss.; Abascal, Alföldy, Cebrián 2001: 127-129; Gómez-Pantoja 2007: 517-518. Las referencias clásicas a este tipo de inscripciones son Tac. *Ann.* 3.57.2 y Suet. *Nero* 10.2. Para la materialización en el plano urbanístico y constructivo de la *aurea aetas*, Gros 1976.

descartar su pertenencia a una edificación no conocida en el entorno, por ejemplo, una puerta monumental de acceso al recinto, o incluso un arco honorífico que pudiera haberse erigido en el recinto. Debemos, por tanto, adscribir al conjunto templario la ubicación originaria de estas inscripciones.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PIEZAS

Las piezas que se van a examinar a continuación pueden dividirse en dos grupos diferentes, en función de características formales como el grosor de las placas que soportaban las *litterae* o el pulimentado de la superficie de las mismas. Todos los fragmentos han sido localizados formando parte de los niveles deposicionales excavados en el interior del estanque trasero del templo sobre podio de la plaza de España y se encuentran depositados en los fondos del Museo Histórico Municipal de Écija.

#### 1.1 Inscripción A

Las piezas que se han asignado a la Inscripción A tienen en común el utilizar como soporte mármol blanco de grano grueso, presentando un correcto pulimentado en anverso, reverso y márgenes conservados; sin embargo, a pesar de su calidad técnica, este tratamiento ha dejado huella en forma de líneas paralelas que le hacen ofrecer una cierta rugosidad al tacto, fácilmente reconocible en autopsia. Las piezas que conservan el borde horizontal muestran una característica moldura consistente en una *cyma recta* de 5,4 cm de anchura, a la que sigue una banda abultada de 3,7 cm, que se encuentra totalmente desconchada. El grosor de las placas es moderado, de entre 2,3 y 3,4 cm. Tal como han establecido los análisis realizados por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico<sup>5</sup>, las placas fueron elaboradas con mármol de las canteras de Almadén de la Plata.

#### Pieza nº1

Se trata de sendos fragmentos que casan de una placa fracturada por sus lados superior y derecho (fig. 1)<sup>6</sup>. La placa se encuentra delimitada en su parte inferior por la reseñada moldura. Las medidas conservadas de la pieza son de (37,5) cm de altura, (54,0) cm de anchura y 3,4 cm de grosor.

La mortaja de las letras es de sección rectangular, con paredes pulidas y fondo someramente abujardado. Se han conservado en ambas letras sendos

<sup>5</sup>Datos específicos de estos análisis, realizados sobre la Pieza nº1, en Rodríguez *et alii* (e.p.). Este mismo tipo de mármol fue empleado en *Italica* para la ejecución de la inscripción de la orquesta del teatro, de época augustea, *uide* nº 25.

<sup>6</sup>En esta pieza y las que vienen a continuación se consignarán como datos de procedencia la fase de la intervención arqueológica en la Plaza de España en que fueron localizadas, así como la sigla de inventario y la unidad estratigráfica (UE). En este caso, Fase III - Sigla EPE-04 / 2538, UE 35010.

orificios para el alojamiento de las espigas metálicas de anclaje que aseguraban la perfecta inserción de las letras en los alvéolos. Las dimensiones de estas que-  
dadas son de 1,5 cm de altura por 4,4 cm de anchura y 2,1 cm de profundidad en el carácter de la izquierda, y de 2,6 por 2,0 cm y 2,4 cm en el de la derecha, orifi-  
cio dañado en este caso por la rotura de la placa, pero reconocible en autopsia. La distancia de las letras a la moldura es de 2,5 cm. Los caracteres son capitales cua-  
dradas de excelente factura, realizadas con un *ductus* de 1,1 cm de profundidad y con marcado refuerzo en una de las letras; la reconstrucción informática de éstos  
permite establecer que las dimensiones de los caracteres en esta pieza alcanzaban los 40,5 cm, siendo la anchura de las letras de hasta 5,2 cm.

La lectura es la siguiente:

[--]SI[--]

La primera letra es fácilmente reconocible a través del trazado curvo que describe el *ductus*. Del segundo carácter cabría la duda de si estamos ante una I o una L; la rareza de la conjunción de las letras SL en epigrafía pública y la fre-  
cuencia de la secuencia SI hacen claramente preferible la opción de una I.



Figura 1.

#### Pieza nº2

Pieza formada por dos fragmentos que casan de una placa que conserva dos de sus márgenes, de características análogas a las de la nº1, tanto en el tratamiento de la piedra como en la mortaja de la letra y la moldura que presenta, lo que



Figura 2.

evidencia que es parte de la misma inscripción (fig. 2)<sup>7</sup>. Las medidas conservadas de la pieza son de (19,5) cm de altura, (18,5) cm de anchura y 3,4 cm de grosor.

Del carácter sólo se ha preservado parte de un trazo curvo, de (4,6) cm de anchura conservada, que puede corresponder a C, G, O, Q, más difícilmente a una S. En este caso, la distancia de la letra a la moldura es de 1,0 cm.

### Pieza nº3

Fragmento de una placa de mármol blanco que no conserva ninguno de sus márgenes, de idénticas características que las anteriores (fig. 3)<sup>8</sup>. Las dimensiones preservadas son de (14,0) cm de altura, (14,0) cm de anchura y 2,5 cm de grosor. Presenta el límite de la característica moldura horizontal así como el arranque de la *cyma recta*.

En lo que se refiere a la mortaja, comparte características con las piezas anteriores, con la única salvedad de la sección de la mortaja, que en este caso es trapezoidal en vez de rectangular, aunque manteniendo los 1,1 cm de profundidad. Del carácter, una capital cuadrada, sólo se ha conservado parte del refuerzo del pie y el arranque de un trazo vertical, de (9,5) cm de altura y entre (3,0) y (5,5) cm de anchura. Podría corresponder a I, P o T. Se observa asimismo parte del orificio de anclaje, de sección rectangular, de (2,5) cm de altura, (0,6) cm de anchura y 1,4 cm de profundidad, con huellas de óxido especialmente apreciables en el reverso. La distancia de la letra a la moldura es de 2,4 cm.

<sup>7</sup>Fase II - Siglas P.ES. 01/19 - 8082 y P.ES. 01/19 - 8067.

<sup>8</sup>Fase II - Sigla es P.ES. 01/19 - 8050.



Figura 3.

Pieza nº4

Pequeño fragmento de placa (fig. 4)<sup>9</sup>. Sus dimensiones son de (7,5) cm de altura, (6,5) cm de anchura y 2,3 cm de grosor.

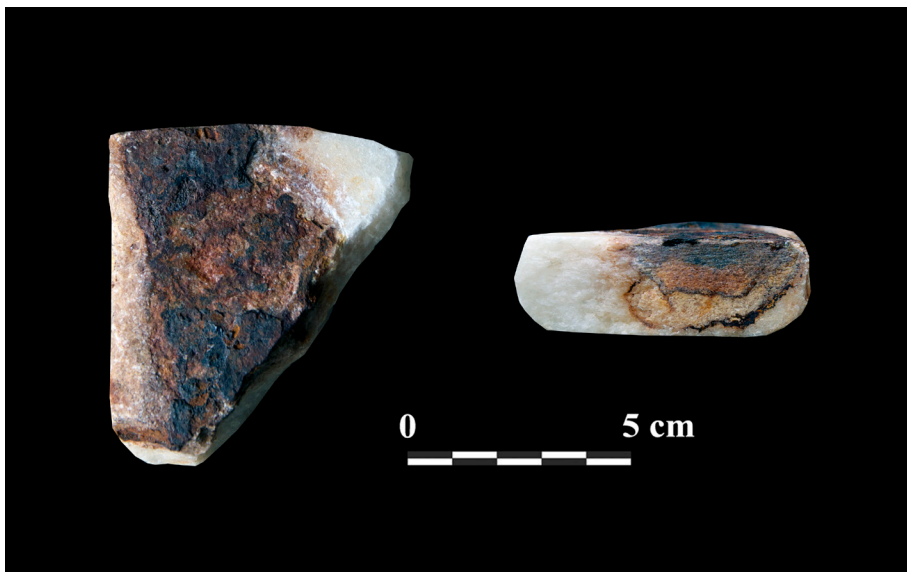


Figura 4.

<sup>9</sup>Fase II - Sigla P.ES. 01/19 - 8062.

En este caso, el fragmento conserva inserta parte de la *littera aurea*, encas-trada en una mortaja de sección trapezoidal de entre 3,4 y 4,4 cm de anchura y 1,4 cm de profundidad. La letra se va abriendo y parece presentar un refuerzo.

Pieza nº5

Pequeño fragmento de placa (fig. 5)<sup>10</sup>. Sus dimensiones son de (10,0) x (8,5) cm y 2,3 cm de grosor.

Como en el caso anterior, conserva inserto parte de un elemento metálico, de (2,6) cm de longitud, 1,1 cm de anchura y 1,7 cm de profundidad. Por su forma estilizada, podría responder a una interpunción análoga a la de la pieza nº9 de la Inscripción B.



Figura 5.

Pieza nº6

Pequeño fragmento de placa de (9,0) cm de altura, (11,5) cm de anchura y 2,7 cm de grosor (fig. 6)<sup>11</sup>.

Como la pieza nº3, conserva el límite de la moldura horizontal y el arranque de la *cyma recta*. Se aprecia en autopsia el arranque del bisel de la mortaja de un carácter cuya parte superior o base discurriría paralela al margen, preservado en una longitud de (3,3) cm. La distancia de la letra al margen es de 6,0 cm. Podría ser E, F, I, P o T.

<sup>10</sup> Fase II - Sigla P.ES. 01/19 - 8056.

<sup>11</sup> Fase II - Sigla P.ES. 01/19 - 8049.



Figura 6.

#### Piezas nº7 y 8

Se trata de sendos fragmentos anepígrafos que, por sus características formales, cabe incluir en este grupo (fig. 7). El primero de ellos tiene unas dimensiones de (13,0) cm de altura, (20,5) cm de anchura y 2,5 cm de grosor<sup>12</sup>, con una *cyma recta* de 4,8 cm y borde abultado de 3,7 cm. El segundo, de (9,5) cm de altura, (10,0) cm de anchura y 3,0 cm de grosor<sup>13</sup>, presenta unas dimensiones en su moldura de 5,8 / 2,7 cm.

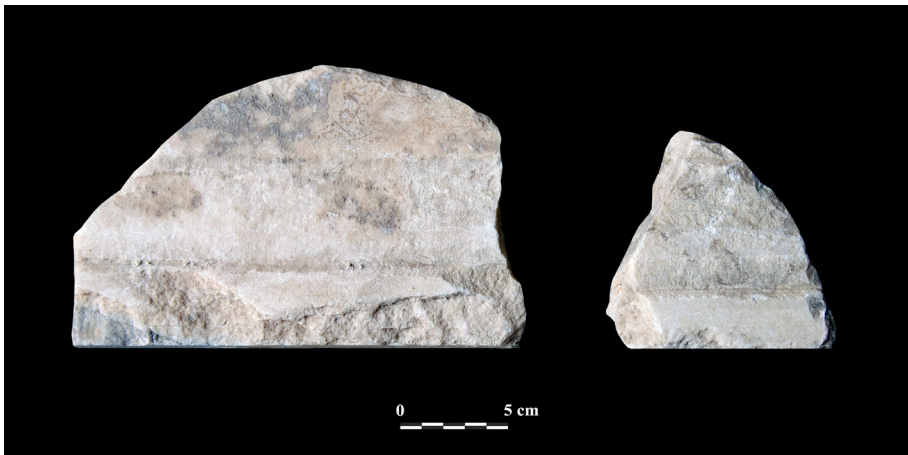


Figura 7.

<sup>12</sup> Fase II - Sigla P.ES. 01/19 - 8049.

<sup>13</sup> Fase II - Sigla P.ES. 01/19 - 8049.



## 1.2. Inscripción B

Las piezas que se han asignado a la Inscripción B tienen en común el utilizar como soporte mármol blanco de grano grueso, con vetas oscuras, mostrando un esmerado pulimentado en anverso, reverso<sup>14</sup> y márgenes conservados, en este caso con una notable continuidad, sin huellas de herramienta. También presentan una moldura similar, en este caso una *cyma recta* de 5,0 cm de anchura, seguida de una banda abultada de 3,4 cm. El grosor de los fragmentos es notable, de entre 4,6 y 5,6 cm.

### Pieza nº9

Fragmento de placa fragmentada por tres de sus lados (fig. 8)<sup>15</sup>. Las dimensiones conservadas de la pieza son de (47,5) cm de altura, (23,5) cm de anchura y 5,4 cm de grosor.

La mortaja del único carácter conservado es de sección rectangular, con paredes pulidas y fondo someramente abujardado, presentando asimismo un orificio de 3,2 cm de altura por 2,2 cm de anchura y 3,5 cm de profundidad. El margen que se ha dejado entre la moldura y la letra es, en este caso, realmente exiguo, de tan solo 0,2 cm. El carácter preservado, al que antecede una estilizada interpunción de la que solo ha quedado uno de sus extremos, es una capital cuadrada de excelente factura, con un *ductus* de 1,4 cm



Figura 8.

<sup>14</sup> Salvo en el caso del reverso de la Pieza nº11.

<sup>15</sup> Fase II - Sigla P.E.S. 01/19 - 8092 - nº296.



Figura 9.

de profundidad, y marcado refuerzo; sus dimensiones son de (36,4) cm de altura y entre (4,4) y (9,8) cm de anchura, habiendo perdido el borde derecho de la mortaja. La interpunción mide en lo conservado 5,5 cm. La letra podría corresponder a una I o una L.

#### Pieza nº10

Fragmento de una placa que conserva su margen izquierdo, en este caso con un burdo desbastado (fig. 9)<sup>16</sup>. Las dimensiones conservadas son de (25,5) cm de altura, (23,5) cm de anchura y 5,4 cm de grosor.

Solamente se ha preservado parte de un carácter, con una mortaja de sección rectangular de 4,8 cm de anchura y 1,1 cm de profundidad, que presenta un orificio de anclaje de (2,1) cm de altura, 2,2 cm de anchura y 4,0 cm de profundidad.

[---]V[---]

Dado que se conserva uno de los márgenes verticales de la pieza, lo que permite establecer el ángulo que presentaban los trazos de la letra respecto a los mismos, y considerando la posición del orificio de anclaje, la opción más evidente en este caso es reconstruir aquí una V.

<sup>16</sup> Fase III - Sigla EPE-04, UE 35010.



Figura 10.

#### Pieza nº11

Fragmento de placa de características y trabajo de la piedra similares a las anteriores, salvo en el caso del reverso, que en esta ocasión sólo se desbastó someramente (fig. 10)<sup>17</sup>. Las dimensiones conservadas son de (17,5) cm de altura, (13,5) cm de anchura y 5,6 cm de grosor.

Las mortajas de los dos caracteres conservados parcialmente presentan sección trapezoidal. En el caso del de la izquierda, tiene (3,1) cm de anchura y 1,4 cm de profundidad. En cuanto a la letra de la derecha, solamente se ha preservado el arranque del bisel de la mortaja correspondiente al trazo vertical, así como su refuerzo superior, rematado en ángulo.

[--]++[--]

La primera letra podría proponerse que fuera una *I longa*, ya que se trata de un carácter vertical cuya altura supera a la del que le acompaña a la derecha.

La segunda letra podría ser I, E, F o P.

<sup>17</sup> Fase I - Sigla P.ES. 97/28 - A167.



Figura 11.

## Pieza nº12

Fragmento de placa con unas dimensiones conservadas de (13,5) cm de altura, (15,5) cm de anchura y 4,6 cm de grosor (fig. 11)<sup>18</sup>.

Presenta una mortaja de sección rectangular, con una anchura máxima preservada de (5,0) cm y 0,6 cm de profundidad, que corresponde a un carácter curvo. Por la alineación de las huellas del pulimentado y del tratamiento del fondo de la mortaja, podría proponerse que se trata del trazo diagonal de una R, con el característico cambio de orientación de las capitales cuadradas.

Nos encontramos ante un conjunto de fragmentos pertenecientes con toda verosimilitud a una inscripción dedicatoria del templo que constituye el centro del *temenos* de *colonia Augusta Firma*. El epígrafe se encontraría situado en el friso de esta edificación, como resulta del hecho de tratarse de placas de cierto grosor. La existencia en varios de ellos de una moldura de delimitación confirma que nos encontramos ante piezas de ubicación parietal y que no se trata de inscripciones pavimentales sobre losas, donde la presencia del resalte de la moldura hubiera sido un indudable obstáculo para los viandantes. Aparte de la buena calidad artesanal en la ejecución de los caracteres, patente en el perfilado de los mismos y el grosor de los alvéolos, dos son los aspectos que llaman poderosamente la atención en relación a este conjunto de piezas: las dimensiones de las letras y el lugar concreto de hallazgo.

<sup>18</sup> Fase I - Sigla P.ES. 97/28 - A<sub>2</sub>168-17.

Vayamos con el primero de estos aspectos<sup>19</sup>. Efectivamente, una de las circunstancias que confieren a estas piezas un carácter excepcional es el tamaño de las letras, pues su imponente formato las hace parangonables únicamente a las que se emplearon en algunos monumentos señeros de la misma *Vrbs*. A pesar de los escasos testimonios que se han podido recuperar, las dimensiones excepcionales que se desprenden de su reconstrucción mediante técnicas infográficas manifiestan claramente la entidad del conjunto monumental en el que se encontraban insertas. En lo que conocemos, ningún monumento de *Hispania* en los que fue empleado este recurso muestra unas dimensiones comparables a las que ofrecen las piezas astigitanas. Un repaso de las medidas de las *litterae caelatae* hispanas despeja cualquier duda al respecto. Sea en registros pavimentales como en los parietales, las letras de Écija son mayores que las utilizadas en cualquier otro conjunto monumental de la Península Ibérica.

Con respecto a los primeros, recientes descubrimientos han puesto de relieve la difusión de la utilización de este recurso de la epigrafía monumental en espacios forenses y conjuntos edilicios de numerosas ciudades. Así, en el foro de *Carthago Noua* las letras utilizadas tienen entre 22,0 y 22,5 cm<sup>20</sup>, mientras que en el teatro son de 22 cm<sup>21</sup>; en la inscripción monumental del foro de Sagunto oscilan entre 28 y 30 cm<sup>22</sup>, en el de *Segobriga* de 32 cm<sup>23</sup>, y en el de *Virtus Iulia Itucci* de entre 25-27 cm<sup>24</sup>; en fin, en el *prosaenium* del teatro de Itálica las *litterae* utilizadas alcanzan los 18 cm<sup>25</sup>.

Tampoco entre los más numerosos ejemplos de *litterae aureae* parietales registradas en frisos y arquitrabes de templos, áticos de arcos honoríficos o en otros elementos de obra pública se documenta ejemplar alguno de mayores dimensiones que los hallados en *colonia Augusta Firma*. Porque ni las hastas recuperadas en el teatro de Mérida<sup>26</sup>, alguna de hasta 37 cm, ni los caracteres utilizados en el ático del arco domicianeo de Medinaceli, que alcanzaban los 35 cm<sup>27</sup>, ni los empleados en el acueducto de Segovia, entre 32-35 cm<sup>28</sup>, que son a nuestro conocimiento las piezas de mayores dimensiones en esta variedad del registro de *litterae* hispanas, presentan un tamaño superior al de las nuevas piezas astigitanas

<sup>19</sup> Sobre la importancia del tamaño de las letras y su visibilidad en las inscripciones edilicias imperiales, Horster 2001: 14 ss.

<sup>20</sup> Noguera, Abascal 2003: 53 ss. Probablemente de época augustea.

<sup>21</sup> *HEp* 7, 416.

<sup>22</sup> Alföldy 1977: 7-10 y 43-46; *CIL* II<sup>2</sup>, 14, 374; *HEp* 12, 477. Época augustea.

<sup>23</sup> *HEp* 10, 210; Abascal, Alföldy, Cebrián 2001: 119 y 127; Abascal, Alföldy, Cebrián 2011: 54-59 n° 31. Época augustea.

<sup>24</sup> Ventura e.p.; época augustea. En este trabajo puede encontrarse una completa relación de los *tituli* pavimentales forenses con *litterae aureae* conocidos, con inclusión de los de localización extrahispana; ninguno de ellos alcanza tampoco las dimensiones de las letras astigitanas.

<sup>25</sup> *AE* 1978, 402 = *CILA* II.2, 383; Rodríguez 2004: 553-554. Época augustea.

<sup>26</sup> Nogales 1990: 104-105; Ramírez Sádaba 2002: 36-37 n° 7.

<sup>27</sup> Alföldy, Abascal 2002: 87.

<sup>28</sup> Alföldy 1992b: 235; Alföldy 2010: 48, 50, 81.

que aquí se presentan. Lejos quedan otros testimonios, como la V de 24 cm localizada en el teatro de Clunia<sup>29</sup>, el posible arco dedicado a Augusto en el foro de *Tarraco* –con *litterae* de 23 cm<sup>30</sup>–, el friso del templo de culto imperial de época tardoaugustea o tiberiana localizado en c/ Morería de Córdoba –con 22,5-23 cm<sup>31</sup>–, la placa con caracteres de c. 24 cm para un pavimento o un friso de desconocida ubicación en esta misma ciudad<sup>32</sup>, las letras de bronce procedentes de Cercadilla –con sus c. 18,5 cm<sup>33</sup>– o los ejemplares de *Segobriga*, un bloque situado en el contexto de la basílica con letras de c. 12 cm<sup>34</sup>, y otro bloque reutilizado con restos de una *littera* de 9,5 cm procedente de un criptopórtico junto a las termas del teatro<sup>35</sup>. En fin, no constan las dimensiones exactas de los caracteres que fueron empleados en el letrero sobre la puerta del hornito de Santa Eulalia alusivo al templo de Marte en *Emerita*<sup>36</sup>, de cronología adrianea, pero sí en los del teatro de esta capital, donde alcanzaban los 23-24 cm de altura<sup>37</sup>.

Para encontrar testimonios similares en cuanto a dimensiones para las *litterae* de *Augusta Firma* hay que mirar a la misma *Vrbs*. Es el caso de la inscripción dedicatoria en el arquitrabe del templo de *Mars Ultor* en el Foro de Augusto, con letras de 23 cm<sup>38</sup>, o la que figura en el arco de Septimio Severo, de 30 cm<sup>39</sup>. En la pavimentación del foro de Roma por el pretor *L. Naevius Surdinus* en 12 a.C. los caracteres empleados alcanzan los 40 cm<sup>40</sup>, mientras que un epistilio perdido de un monumento desconocido, en ocasiones atribuido a la fachada oriental del arco de Tito, muestra letras de c. 37 cm<sup>41</sup>. De hecho, solo dos inscripciones presentan unas dimensiones superiores a las de nuestro fragmento astigitano. Son los casos de las utilizadas en el frontón del Pantheon<sup>42</sup>, con sus letras de c. 70 cm, del todo excepcionales, así como las empleadas en la reconstrucción del templo de Castor y Polux, inaugurado en el año 6 d.C. en el Foro romano, cuyos caracteres oscilan entre 40, 45 y 53 cm, según las líneas<sup>43</sup>. Otros monumentos señeros, como el arco de Germánico en el circo Flaminio<sup>44</sup>, el de Germánico y Druso

<sup>29</sup> Blanco 1977: 139.

<sup>30</sup> *RIT* 105 = *CIL* II<sup>2</sup>, 14, 2, 878.

<sup>31</sup> Ventura 2007: 219-221. En esta ciudad existen otros ejemplares de letras de bronce, *uide* Stylow 2002: 171-172 n<sup>o</sup> 48.

<sup>32</sup> *CIL* II<sup>2</sup> /7, 597.

<sup>33</sup> *CIL* II<sup>2</sup> /7, 596a = *HEp* 5, 316.

<sup>34</sup> Abascal, Alföldy, Cebrián 2011: 67-68 n<sup>o</sup> 43.

<sup>35</sup> Abascal, Alföldy, Cebrián 2011: 148 n<sup>o</sup> 131.

<sup>36</sup> *CIL* II 468 = *AE* 1911, 3 = *ILS* 130; Richmond 1930: 115-116; Di Stefano 1987: fig. 163, 163A.

<sup>37</sup> Ramírez Sádaba 2002: 32-37 n<sup>o</sup> 5-6.

<sup>38</sup> *CIL* VI 40311; Alföldy 1991: 294 s.; Alföldy 1992: 18-21.

<sup>39</sup> *CIL* VI 945 = *ILS* 265; *CIL* VI p. 4308.

<sup>40</sup> *CIL* VI 37068 = *AE* 1968, 24.

<sup>41</sup> *CIL* VI 946.

<sup>42</sup> *CIL* VI 896 = *ILS* 129 y *CIL* VI p. 4303; Alföldy 1992: 40 n<sup>o</sup> 6.

<sup>43</sup> *CIL* VI 40339; Alföldy 1992: 40 y 43-48.

<sup>44</sup> *CIL* VI 40349: 15 cm. Se trata del monumento aludido en la *Tabula Siarensis* (*Tab. Siar.* frg. 1).

en Campo Marzio<sup>45</sup>, o el de Septimio Severo<sup>46</sup>, o el letrero embutido en el suelo del limbo del llamado *Horologium Augusti*<sup>47</sup>, con *c.* 23 cm de altura en algunos de sus caracteres, no alcanzan estas dimensiones, como tampoco las empleadas en la inscripción dedicatoria del Coliseo<sup>48</sup>, y solo un bloque recuperado en el teatro de Marcelo, con letras entre 42-44 cm<sup>49</sup>, y los caracteres utilizados en el arco de Tito, entre 40-35 cm<sup>50</sup>, presenta unas dimensiones equivalentes a las de la pieza astigitana. En fin, las *litterae caelatae* de Écija son muy superiores a las que ornaban la puerta augustea de *Nemausus*, que alcanzan solo los 25-26 cm en su l. 1<sup>51</sup>, las de la Maison Carrée en la misma ciudad<sup>52</sup>, o las del arco de Augusto en Fano, con sus letras de *c.* 25 cm<sup>53</sup>; mientras, en *Colonia Iulia Vienna* un fragmento posiblemente de una de las puertas augusteas de la ciudad incluye caracteres de *c.* 30 cm<sup>54</sup> y en *Augusta Raurica* el templo de Roma y Augusto emplea letras de *c.* 35 cm<sup>55</sup>.

Un problema que surge al respecto de la localización de todas estas piezas en la trasera del templo es el de la necesidad de considerar la posibilidad de la extensión de los textos epigráficos en frisos y arquitrabes de los templos no solo por la parte frontal de los mismos, que es lo habitual, sino también a la trasera de estas edificaciones. Porque efectivamente, la posición en que fueron localizadas estas piezas podría ser bien explicada si estuvieran ubicadas en esta parte del edificio, cayendo al estanque en el momento de su colapso. Pensar en que se tratara de una inscripción que corriera perimetralmente por todo el edificio parece algo excesivo y descartable por la longitud que alcanzaría, y no conocemos paralelos al respecto. Quizás la comparación con la disposición de los epígrafes en arcos de triunfo, puertas urbanas o acueductos, con textos en ambos lados del monumento –usualmente gemelos, en ocasiones de contenido diferente<sup>56</sup>–, pudiera permitir pensar en esa posibilidad también para los templos, pero lo cierto es que no nos constan ejemplos que permitan sustentar esta posibilidad para el caso de Écija. Así, parece lo más factible que estos fragmentos monumentales de *colonia Augusta Firma* hayan venido a parar al estanque desde la parte frontal de la edificación en algún momento tras la limpieza del entorno y que su deposición haya

<sup>45</sup> *CIL* VI 40350: 20-17 cm.

<sup>46</sup> *CIL* VI 1033 = *ILS* 425 y *CIL* VI p. 4318: *c.* 30 cm.

<sup>47</sup> Las medidas, en Buchner 1980: 359; *cf.* a propósito de la reinterpretación del *Horologium Augusti* como un meridiano solar, Heslin 2007.

<sup>48</sup> Alföldy 1995: *passim*: hasta 20 cm.

<sup>49</sup> *CIL* VI 30681, 1; Orlandi 2007: 202.

<sup>50</sup> *CIL* VI 945 = *ILS* 265 y *CIL* VI p. 4308 s.

<sup>51</sup> *CIL* XII 3151. Formigé 1924: 278; Horster 2001: 370.

<sup>52</sup> Amy 1970: 683: *c.* 29 cm.

<sup>53</sup> *CIL* XI 6218 = *ILS* 104. Horster 2001: 309.

<sup>54</sup> *CIL* XII 1843. Horster 2001: 371-372.

<sup>55</sup> Speidel 1993: 179.

<sup>56</sup> Ejemplos de esta última práctica en Abascal y Alföldy 2002: 98ss., referidos a los casos de los arcos de Thugga, Perge, Verecunda y Medinaceli. Con el mismo texto, por ejemplo el dispuesto en ambas fachadas del acueducto de Segovia, *vide* Alföldy 1992b; Alföldy 2010: 63-64, con otros ejemplos de inscripciones con el mismo texto.



tenido lugar junto a otros materiales cuya proveniencia puede explicarse bien bajo estos mismos presupuestos.

La grandiosidad de las letras empleadas en el recinto astigitano, el elevado coste que implicaba su facturación, así como su usual asociación con grandes edificios públicos debe llevarnos a concluir que estamos ante un testimonio relacionado quizá con la casa imperial o con alguien muy cercano a ella, dada la potencialidad propagandística de estos caracteres monumentales y las peculiares connotaciones a ellos ligadas. Cabe pensar en la iniciativa imperial para la financiación de este emblemático edificio de la colonia, que como tantas obras religiosas, se deben básicamente al patrocinio de la casa reinante, quizá también en combinación con los recursos de las arcas de la propia comunidad. Para el caso hispano, se puede recordar por ejemplo, el ejemplo de *Emerita*, con su teatro, anfiteatro y el programa iconográfico del Foro de Mármol, que responden claramente a la implicación del poder en la monumentalización de la ciudad. No obstante, tampoco podría descartarse su vinculación con alguna de las familias económica y socialmente más distinguidas de la colonia, capaces de hacer frente como comitentes a los gastos que ocasionaría la ornamentación de la edificación templaria con la puesta en práctica de esta técnica especializada de las letras en bronce sobredorado. Con todo, por el momento no contamos con ningún testimonio epigráfico que avale esta última opción. En el fondo la fijación de la atribución de la financiación del repertorio epigráfico en *litterae aureae* está estrechamente ligado con la datación que se le pueda asignar a estas piezas.

En lo que se refiere a esta última cuestión, con los escasos datos disponibles, unas pocas letras, es difícil pronunciarse sobre la cronología sobre la base de la sola forma de los caracteres. Ciertamente hay que partir del hecho de la construcción del templo astigitano en época augustea, en la primera etapa de monumentalización de la ciudad, según muestra la evidencia arqueológica recuperada en la cimentación del podio y del estanque trasero, así como los indicios derivados de una serie de elementos de decoración arquitectónica del edificio, como las molduras de basamento y coronamiento del pódium y otras piezas propias de los órdenes arquitectónicos de su alzado<sup>57</sup>. Atendiendo al inicio de la explotación de los mármoles de Almadén, el material con el que están facturadas estas piezas, cabría señalar una fecha *post quem* en esta misma época tardoaugustea, cuando ya se emplea en algunas ciudades –caso de *Itálica*– tanto para elementos epigráficos como arquitectónicos y ornamentales<sup>58</sup>. Cierto es que la mayor parte de los materiales de Almadén recuperados en las excavaciones de Écija parecen poder datarse entre fines del siglo I y durante el siglo II, en correspondencia a la importante renovación de los sectores forenses que se acomete en dichas fechas en la colonia. Por ello no convendría quizás rechazar la idea de que estas piezas pudieran adscribirse a los programas

<sup>57</sup> García-Dils, Ordóñez, Rodríguez 2007.

<sup>58</sup> Beltrán, Rodríguez 2010: 561; Beltrán *et alii* 2011: 63; Rodríguez *et alii* 2012: 646.



ornamentales y constructivos que se desarrollan en *colonia Augusta Firma* por entonces<sup>59</sup>. Sin embargo, a la vista del uso preferencial que se hace de este recurso en edificaciones religiosas en la primera mitad del siglo I d.C., parece más factible asignar una cronología temprana a las *litterae* astigitanas. De hecho, fuera de Roma apenas se atestigua esta práctica con posterioridad a finales del siglo I d.C., pues de esta última fecha son, por ejemplo, las inscripciones con *litterae* del arco de Medinaceli y del acueducto de Segovia, considerándose como ejemplo más tardío de esta técnica la inscripción del templo de Marte en Mérida, fechable a finales del reinado de Adriano<sup>60</sup>.

## 2. LAS GRANDES LASTRAS ADOSADAS AL PODIO DEL TEMPLO

Las piezas que se presentan a continuación son dos de los epígrafes más relevantes del conjunto de inscripciones que ha proporcionado el estanque del templo<sup>61</sup>. Lamentablemente su estado de conservación solo permite determinar algunos aspectos del contenido del texto. El material en que están elaboradas las inscripciones es caliza micrítica, también conocida como “piedra de mina”, como es sabido, un material especialmente utilizado en el primer horizonte epigráfico de la provincia, particularmente en su capital, *Corduba*, y su entorno, donde se encuentra muy bien atestiguado hasta época flavia<sup>62</sup>.

### 2.1. Inscripción A

Se trata de una gran lastra rectangular labrada en piedra caliza micrítica gris, rota en catorce fragmentos que casan, si bien algunos de ellos se han perdido (fig. 12)<sup>63</sup>. El anverso se encuentra bien pulimentado, mientras que el reverso está toscamente desbastado, con lo mínimo necesario para que su adosamiento a una pared no ofreciera problemas. Asimismo, los márgenes laterales presentan un tratamiento de *anathyrosis* para facilitar el encaje entre lastras. Las dimensiones de la pieza son de 177,5 cm de alto, 66,0 cm de ancho y 10,5 cm de grosor. Se encuentra depositada en el Museo Histórico Municipal de Écija.

La lastra contaba con cinco orificios de anclaje, de los que se han conservado cuatro: uno en el margen izquierdo, a 54 cm del borde superior, dos en el margen derecho, a 41 y 36 cm de los bordes superior e inferior respectivamente, y

<sup>59</sup> García-Dils 2010: *passim*.

<sup>60</sup> Alföldy 2010: 67-68.

<sup>61</sup> Una de ellas ha sido mencionada en Saquete 2006 así como en García-Dils, Ordóñez 2007a, García-Dils, Ordóñez 2007b, García-Dils, Ordóñez 2007c, García-Dils, Rodríguez, Ordóñez 2007.

<sup>62</sup> Lacort, Portillo, Stylow 1986: 70; Stylow 1995: 224, 227. También se empleó desde época augustea para la pavimentación de plazas públicas.

<sup>63</sup> La totalidad de los fragmentos de esta lastra fue recuperada en el transcurso de la Fase II de las excavaciones arqueológicas desarrolladas en la plaza de España.

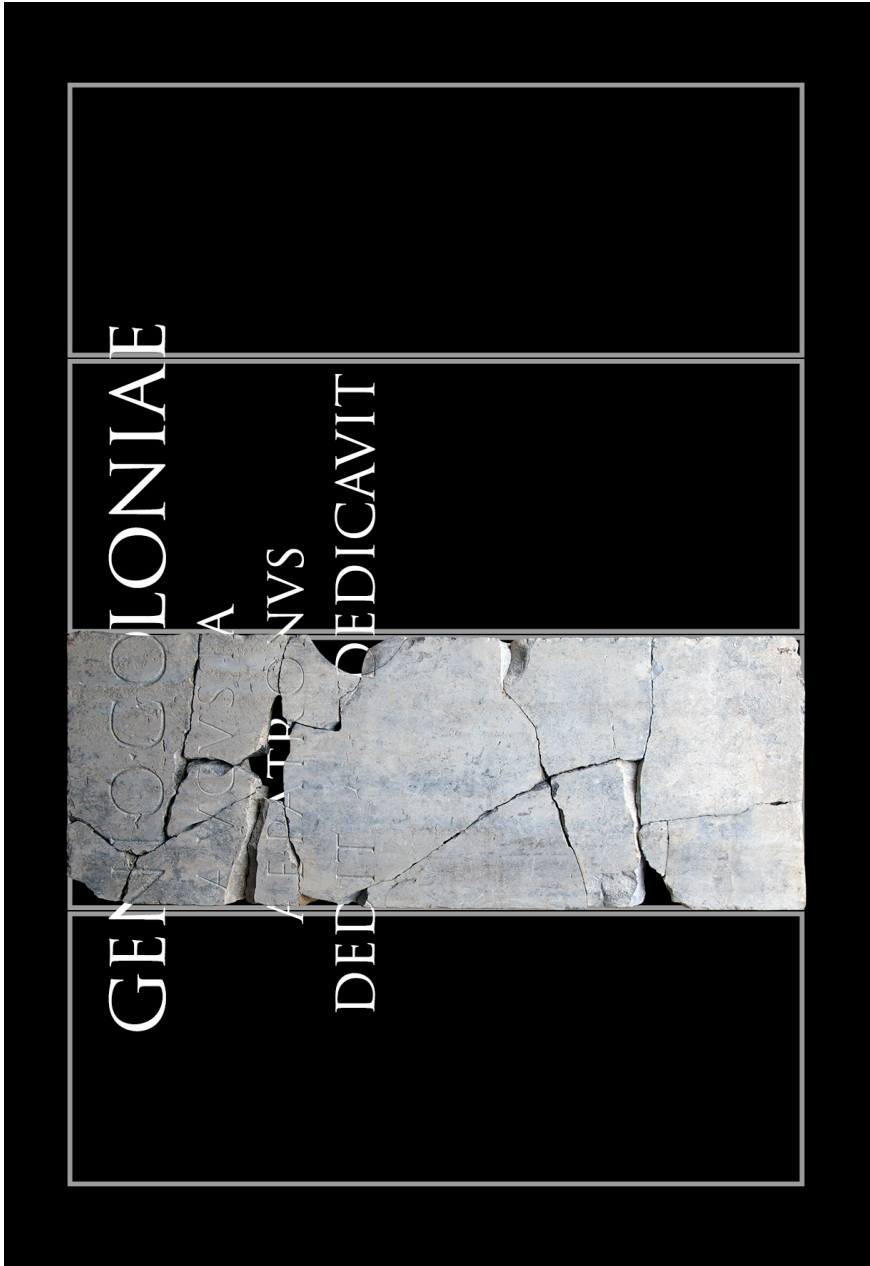


Figura 12.

uno superior, a 29 del margen izquierdo. El anclaje inferior izquierdo está perdido debido al daño sufrido por la lastra en esta parte. Todos los orificios son rectangulares, con unas dimensiones de 4,5 x 3,0 cm y 4,0 cm de profundidad. Solamente se conserva el vástago metálico en el orificio inferior derecho. Los anclajes laterales servirían, lógicamente, para unir la lastra con sus vecinas, mientras que el superior estaría destinado a fijarla a la pared. No se aprecia ningún orificio en la parte inferior de la lastra, por lo que cabe esperar que habría un anclaje metálico en “L” que abrazara todo el canto de la pieza, o bien que ésta apoyara sobre algún elemento arquitectónico.

Las letras son capitales cuadradas de excelente factura, con refuerzos marcados y *ductus* biselado regular de grabado profundo (0,55 cm). El texto se distribuye en cuatro líneas, agrupadas en la parte superior de la lastra, de manera que la distancia al margen superior es de entre 10,0 y 11,0 cm y al inferior de 104,0 cm. Los espacios interlineales son de 7,5 cm entre las ll. 1-2, y de 8,0 cm en el resto. Las letras de la l. 1 miden 13,0 cm, las de las líneas 2, 3 y 4, solo 9,0 cm. Las interpunciones son triangulares en ll. 1 y 3, con vértice hacia arriba; en l. 4, como una hélice de tres aspas. La P no cierra el óculo. Se conserva el refuerzo inferior izquierdo de una A en el último carácter de la l. 2, por lo que la lectura de esta palabra es AVGVSTA, sin que quepa posibilidad alguna de encontrarnos ante una I (fig. 13).

[GE]NIO · CO[LONIAE]  
 AVGVSTA  
 AE · PATRON  
 [DE]DIT · D[EDICAVIT]



Figura 13.

## 2.2. Inscripción B

De esta inscripción han quedado tan solo seis fragmentos correspondientes a la parte superior de una lastra de idénticas características que la anterior, diferenciándola de aquella tan solo que su margen superior se halla parcialmente pulimentado, en una franja de 2,3 cm de anchura (fig. 14). Se encuentra depositada en el Museo Histórico Municipal de Écija.

Tres de los fragmentos, que casan sin dificultad, compondrían el ángulo superior izquierdo de la lastra, con unas dimensiones de (40,0) cm de altura, (22,5) cm de anchura y 8,8 cm de grosor<sup>64</sup>. Presenta un orificio de anclaje en el margen

<sup>64</sup> Fase II - Siglas P.E.S. 01/19 - 8094 - n°340, P.E.S. 01/19 - 8062 - n°390 y P.E.S. 01/19 - 8040.



Figura 14.

izquierdo, situado a 26,5 cm del borde superior, de 3,5 cm de altura y 2,5 cm de anchura, que conserva en su interior parte de la pieza metálica que la unía a la lastra vecina. Los otros tres fragmentos componen una pieza con unas dimensiones de (33,0) cm de altura, (47,5) cm de anchura y 8,8 cm de grosor<sup>65</sup>. Hay que señalar que se trataría de una placa de mayor anchura que la anterior, dado que no se aprecia su límite derecho en la parte conservada, por lo que tendría por lo menos 66 cm.

El texto conservado de esta inscripción corresponde a las dos líneas de la parte superior de la misma. Las letras son capitales cuadradas de excelente factura y notable elegancia, con refuerzos marcados y *ductus* biselado regular de grabado profundo (0,55 cm). Las medidas de las letras son de entre 11,8 y 12,0 cm en l. 1 y 10,0 cm en l. 2, con un margen superior de entre 7,0 y 7,6 cm y un espacio interlineal de 8,6 cm. Interpunción triangular en l.1.

GEN[I]O COL[ONIAE]

[- -]RIS [AVGV]S[TA]

A pesar de las limitaciones que impone la fragmentación de ambas inscripciones, resulta evidente que estamos ante piezas que portan el mismo texto, al menos en sus dos primeras líneas. Tanto la ejecución de las letras como la equivalencia en la disposición del texto conservado así lo atestiguan, aunque obviamente no puede descartarse la posibilidad de que en las líneas perdidas en la inscripción B se hubiera plasmado un texto divergente de A, en todo o en parte<sup>66</sup>.

Resulta muy difícil poder establecer un desarrollo de estos textos con lo que se ha conservado de ellos. Intentaremos ofrecer una hipótesis verosímil en la

<sup>65</sup> Fase I - Sigla P.E.S. 97/28 - A-113 - 166; Fase II - Siglas P.E.S. 01/19 - 8062 - nº388 y P.E.S. 01/19 - 8041 - nº211.

<sup>66</sup> Podemos recordar aquí, por ejemplo, los textos de sendas inscripciones hispalenses erigidas por las hijas del *difussor olearius Valerius Valens*, inscripciones con textos iguales que solo divergen en el nombre de cada una de las dedicantes y en la divinidad honrada, *Venus Genetrix* y *Minerua* (AE 2001, 1187 = HEP 577 = AE 2002, 715; AE 2002, 716 = HEP 577 *add.*). También en Écija, y en este mismo entorno, se han localizado otras piezas con textos gemelos, en inscripciones de próxima publicación.

convicción de que debe considerarse como fórmula de trabajo a la espera de que nuevas evidencias puedan complementar el conocimiento tan fragmentario que tenemos de estas espectaculares piezas.

En nuestra opinión, la inscripción A debía estar compuesta por al menos cuatro o cinco lastras. La línea que presenta mayor certidumbre en su reconstrucción es la última, donde figura la fórmula [DE]DIT · D[EDICAVIT] que marcaba el final del texto, y que podría estar antecedida de D(e) · S(ua) · P(ecunia); bajo estos supuestos, la inscripción A debía tener una, o mejor, dos lastras más por la derecha. En l. 3 la mención del patrono debe estar en nominativo, como sujeto de los verbos de l. 4, probablemente bajo la usual secuencia PATRONVS COLONIAE o quizás con el desarrollo del nombre de la ciudad (*patronus Col. Aug. Firmae*), una circunstancia mucho menos documentada en el registro epigráfico que la anterior. En esa misma línea, la terminación conservada [---]AE debe ser un genitivo como [COLONI]AE, [PROVINCI]AE, o quizás mejor, [BAETIC]AE u otro nombre de provincia. En l. 1 de ambas inscripciones está claro que tenemos una dedicación al genio colonial de *Augusta Firma*<sup>67</sup>, con los *cognomina* de la ciudad probablemente abreviados. Llegados aquí, nos encontramos con la parte más difícil de evaluar, la l. 2. La A final en AVGVSTA, que es segura, complica mucho las cosas. Hubiéramos esperado una I final que cuadraría muy bien con la presencia de un hipotético [CAESA]RIS en la inscripción B, refiriéndose por tanto a algún emperador, pero lo cierto es que el pie del hasta izquierda de la A es perfectamente visible tanto en la autopsia como en fotografía, y asegura la lectura AVGVSTA en ambas piezas. Lo más lógico en esta línea es pensar en el nombre del evergeta, mejor que una divinidad augusta. Podríamos especular con que AVGVSTA formara parte de una función del personaje –masculino, una mujer patrona es raro<sup>68</sup>–, que no debe ser un sevir augustal –no puede ser patrono–, quizá mejor un *flamen augustalis* o algo similar. Sin embargo con la terminación [---]RIS de la inscripción B, que sugiere un genitivo singular o un dativo plural, las cosas son difíciles de cuadrar. Una búsqueda de la combinación [---]RIS AVGVSTA[---] en las bases de datos epigráficas permite pensar en varias posibilidades: [CERE]RIS AVGVSTA[E], [VENE]RIS AVGVSTA[E], [II-III VI]RIS AVGVSTA[LIBVS], [--- CORPO]RIS AVGVSTA[LIVM], pero ninguna de ellas parece una solución convincente, contando con el problema añadido de que no dejarían espacio para incluir el nombre del patrono. Por ello solo vemos una posibilidad que pudiera encajar: que el término [---]RIS fuese el final del *cognomen* en nominativo del personaje –sería el caso de ejemplos como *Salutaris, Apollinaris, Seclaris, Paris* o *Militaris*– seguido de AVGVSTA [FIRMA] como *origo*<sup>69</sup>.

<sup>67</sup> Creemos que podemos descartar la opción de una mención al *Genio Col[legii ---]* por la ubicación de las piezas. Otra opción a considerar sería la de un *Genius Con[uentus Astigitanus]* sobre la base de las dedicaciones al genio conventual en la Citerior, que tampoco vemos clara ni siquiera en el aspecto compositivo.

<sup>68</sup> Podemos desechar esta idea. Aunque están atestiguadas mujeres como *patronae ciuitatis*, es un fenómeno poco corriente –18 inscripciones entre 1200 de patronos– y están confinadas a Italia y África del Norte y con una datación entre fines de siglo II y mediados del IV, *uide* al respecto Bond 2007.

<sup>69</sup> En esta forma hay un paralelo en la propia Écija, *CIL II*<sup>2</sup>/5, 1284.

En cualquier caso parece juicioso pensar en la existencia de otras lastras por la izquierda –al menos dos más–, donde estarían los *tria nomina* del personaje en cuestión, su filiación, su tribu quizá también. Por ello, hay que pensar igualmente, si optamos por considerar la existencia de dos lastras más por la izquierda, que antes de la mención al genio de la colonia, para que ésta no quede descentrada, figuraría otra divinidad, quizás una augustea, o puede que incluso I · O · M, que podría cuadrar bien en el espacio disponible a la izquierda de la mención al *genius*<sup>70</sup>.

En resumen, proponemos que estas lastras recogerían la dedicación al genio de la colonia<sup>71</sup> y a otra divinidad efectuada a sus expensas por un personaje de cuyo nombre solo conoceríamos el final del *cognomen*, que sería originario de esta misma ciudad, y que junto a su función de patrono probablemente desempeñara algún cargo relevante en la jerarquía administrativa de la ciudad o de la provincia<sup>72</sup>.

Como patrono, debe tratarse sin duda de un personaje de las elites municipales o provinciales con gran predicamento en la comunidad cívica<sup>73</sup>. Como se desprende de las fuentes epigráficas, especialmente en Italia<sup>74</sup>, en época imperial los patronos fueron cooptados principalmente dentro de las propias elites locales y el orden ecuestre, y sus actuaciones se centraron con preferencia en la realización de actos evergéticos, adquiriendo progresivamente un carácter más honorífico a medida que la mediación política en Roma, uno de los rasgos básicos del patronazgo de época tardorepublicana, se fue tornando más difícil. Y aunque se ha puesto en cuestión la idea generalmente asumida de la identificación entre patronato y evergetismo<sup>75</sup>, en Écija parece claro que este anónimo patrono se ocupó personalmente, con su patrimonio, de la ejecución de, al menos, uno de estos actos de liberalidad cívica.

Las ciudades poseen su genio, una suerte de doble divino de la comunidad, dotado de potestad tutelar. Su presencia en la epigrafía es un signo de la gran vitalidad de las colectividades urbanas y de la adhesión de las élites al ideal cívico y al espíritu corporativo que implica la posesión de un estatus romano, municipal o colonial, particularmente en los inicios de su andadura municipal, puesto que, aunque hay excepciones, parece que la mayoría de las dedicaciones a los genios de ciudades se efectúan en el contexto de la fundación o constitución de la comunidad cívica, o poco tiempo después. Su aparición en los epígrafes es

<sup>70</sup> La asociación del genio colonial y Júpiter, en *AE* 1923,11; *CIL* III 3951; *CIL* X 1574; *AE* 1994, 1457.

<sup>71</sup> No son las únicas menciones al genio en la epigrafía astigitana; otra fragmentada pieza, inédita, hace referencia a esta misma entidad.

<sup>72</sup> Son muchas las posibilidades al respecto, desde un sacerdocio local o provincial –*flamen provinciae Baeticae*–, una procuratela o incluso un proconsulado o una legación. Nada de ello es posible certificar en el estado actual de las inscripciones.

<sup>73</sup> El mecanismo institucional para cooptar un patrono por parte de una colonia se encuentra en *LCGI* 97, 130. Sobre el patronato de comunidades urbanas y las ventajas y responsabilidades que se generan entre patrono y ciudades clientes, *vide* últimamente Eilers 2002.

<sup>74</sup> Duthoy 1984-1986.

<sup>75</sup> *Vide* al respecto Eilers 2002: 98-108.



coherente con la formación de una identidad colectiva que toma cuerpo en el culto a esta abstracción, particularmente con referencia a aquellos espacios públicos donde mejor se expresa dicha identidad, templos, altares, foros, teatros<sup>76</sup>. Los dedicantes son dignatarios de las ciudades que funcionan en un contexto evergético, y que suelen mencionar todo o parte del *cursus* local –magistraturas y sacerdotios–, como nos deja intuir, con sus dificultades, este nuevo texto astigitano.

Queda un aspecto por tratar con relación a estas inscripciones, el lugar concreto de hallazgo. A los autores no les cabe duda de que la localización específica de estas piezas tuvo que ser el podio del templo, a cuyas paredes estarían ancladas, como permiten intuir las potentes fijaciones metálicas de las lastras y la propia magnitud y peso de las mismas, que las hace difícilmente transportables. Su hallazgo en el interior del estanque solo encuentra una explicación coherente si el colapso del templo arrastró al interior del contenedor hidráulico estas excepcionales piezas, que en origen decoraban las paredes trasera o lateral de este emblemático edificio. El colapso no afectaría a todas las lastras, visto que solo una y algunos fragmentos de otras dos se han recuperado, por lo que cabe suponer que las otras piezas del conjunto permanecerían en su lugar hasta su reutilización en algún momento indeterminado, seguramente cuando el estanque ya se encontraba completamente colmatado. En lo que se refiere a su ubicación concreta, ciertamente es difícil aducir paralelos para esta práctica, aunque sin duda el templo “de Diana” en Mérida, de tantas similitudes con el astigitano, presenta el mejor testimonio de una realidad que sin duda debió de ser más común de lo que nos permite apreciar la descontextualización topográfica que afecta a la inmensa mayoría de las inscripciones romanas. En Mérida se ha propuesto que los orificios que jalonan el lado largo occidental del podio del templo se explicarían precisamente de esta manera, como huellas de anclaje de un *titulus* monumental en bronce que tendría en torno a 17 m de longitud<sup>77</sup>. Una práctica similar, también referida al bronce, es la recordada por Tácito (*Ann.* 3.63.4) cuando señala que “se da la orden de grabarlos (los *senatus consulta*) sobre el bronce y de fijarlos en los templos mismos para consagrar el recuerdo...”, y recientemente se recordaba<sup>78</sup>, con referencia a las *tabulae aeneae* de las que son copias los diplomas militares dispersos por el Imperio, y que se encontraban fijadas en muros de distintas estructuras –*sacra*– en el Capitolio de Roma –*tabulario publico, in podio muri ante aedem Geni(i) p(opuli) R(omani), in muro post templum diui Augusti ad Mineruam....*–, que “... resulta una imagen de Roma que ciertamente contrasta con la que nos tienen acostumbrados las vistas y maquetas habituales: en

<sup>76</sup> Vide Goffaux 2004, sobre el culto al genio de ciudades en la Península Ibérica. Para el caso africano, Lepelley 2001.

<sup>77</sup> Álvarez, Nogales 2003: 89, 149-150; Stylow, Ventura 2009: 476, 522-523, con la sugerencia de identificar este desaparecido texto con una copia de la *Res Gestae Diui Augusti*.

<sup>78</sup> Gómez-Pantoja 2007: 516. También el templo de Roma y Augusto en Ankara, con su versión de las *RG*, constituye un buen ejemplo de la práctica de exposición pública de grandes inscripciones integradas en la estructura de la edificación, en este caso en el muro de la *cella*. Vide Cooley 2009: 6-22.

vez de construcciones enjabelgadas o con la piedra a la vista, determinados edificios parecen haber estado literalmente chapados en bronce... Toda la evidencia anterior está referida a Roma pero el sentido común y ciertos indicios permiten suponer que la misma práctica debió seguirse no solo en las capitales de provincia y en las ciudades importantes del Imperio, sino incluso en lugares de menor relevancia, como campamentos militares, fora y templos”. En la misma línea, M. Corbier<sup>79</sup>, en un sugerente trabajo que recapitula la información disponible al respecto, aducía expresamente que en las ciudades se ofrecía una gran variedad de soportes para la fijación de textos que emanaban del poder: “et d’abord, en Occident, les temples, pourvus d’un haut podium lisse, mais aussi le mur de fond des colonnades (les porticus)... toutes ces surfaces reçoivent donc des textes”. En nuestra opinión la presencia de estas dos inscripciones en el estanque del templo es prueba suficiente de la ornamentación de las paredes de esta edificación astigitana mediante la fijación de inscripciones monumentales por parte de conspicuos miembros de la oligarquía urbana. Son constatación efectiva de la identificación de los podios de los templos como “lieux d’affichage” de escritos importantes para la vida comunitaria.

En cuanto a la datación, tanto por el material empleado como por el tipo de letra, se puede proponer fechar esta inscripción en la primera mitad del siglo I d.C.

### 3. UN ARQUITRABE CON INSCRIPCIÓN MONUMENTAL

Esta es otra de las piezas de características singulares que la excavación del templo ha permitido documentar en el interior de la piscina trasera, por lo que, a juzgar por sus dimensiones y el punto de localización, se puede pensar que formaba parte de la estructura de esta edificación. Se trata de dos fragmentos que casan de una inscripción monumental de mármol blanco con vetas grises, de grano grueso (fig. 15). Conserva el borde superior, muy bien trabajado, aun cuando este plano ha perdido parte de su superficie. Anverso y reverso están excelentemente pulimentados. Las medidas de la pieza son (33,5) x (70) x 15,6 cm. Letras capitales cuadradas de excelente factura, biselado muy profundo (1 cm) y bien ejecutado, con tratamiento diferencial, más acentuado en el arco superior del lóbulo de la letra conservada que en su parte superior (0,2 cm). El tratamiento digital de la imagen permite establecer que los caracteres alcanzaban unas dimensiones de 23-24 cm. Se aprecia un refuerzo muy marcado en el primer carácter conservado. Es evidente que la inscripción se hizo para ser vista a distancia, con una intencionalidad de visibilizar el texto, del que lamentablemente no puede fijarse nada de su contenido. La pieza se encuentra depositada en el Museo Histórico Municipal de Écija.

<sup>79</sup> Corbier 2006: 37, y especialmente 64-65.





Figura 15.

[---]+S[---] / -----

+ es refuerzo y arranque de un trazo curvo, C, G, o más probablemente, S. El carácter siguiente ha de ser necesariamente una S a juzgar por la curva conservada, correspondiente a su lóbulo superior. No se aprecia la existencia de interpunción alguna entre las dos letras, por lo que cabría pensar en principio que formaban parte de la misma palabra, si bien esto no tiene por qué ser necesariamente así. En cualquier caso, si se tratara de la secuencia [---]SS[---] existen múltiples posibilidades de reconstrucción, entre ellas por ejemplo cualquiera de los adjetivos superlativos empleados en las titulaturas imperiales. En lo que se refiere a la datación de la pieza, contamos con escasos elementos de juicio para establecerla, aunque el tipo de letra empleado podría convenir tanto al siglo I como al II.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, Alföldy, Cebrián 2001: J. M. Abascal, G. Alföldy, R. Cebrián, “La inscripción con letras de bronce y otros documentos epigráficos del foro de Segobriga”, *Aespa* 74 (2001) 117-130.
- Abascal, Alföldy, Cebrián 2011: J. M. Abascal, G. Alföldy, R. Cebrián, *Segobriga V. Inscripciones romanas 1986-2010* (Madrid 2011).
- Alföldy 1977: G. Alföldy, *Los Baebii de Saguntum* (Valencia 1977).

- Alföldy 1991: “Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation. Die Geburt der imperialen Epigraphik”, *Gymnasium* 98 (1991) 289-324 = G. Alföldy, “Augusto e le iscrizioni: tradizione ed innovazione. La nascita dell’epigrafia imperiale”, *Scienze dell’Antichità. Storia, Archeologia, Antropologia* 5 (1991) 573-600.
- Alföldy 1992a: G. Alföldy, *Epigrafia augustea e tiberiana di Roma* (Roma 1992).
- Alföldy 1992b: G. Alföldy, “Die Inschrift des Aquäduktes von Segovia. Ein Vorbericht”, *ZPE* 94 (1992) 231-248.
- Alföldy 1995: G. Alföldy, “Eine Bauinschrift aus dem Colosseum”, *ZPE* 109 (1995) 195-226.
- Alföldy 2010: G. Alföldy, *La Inscripción del Acueducto de Segovia* (Madrid 2010).
- Alföldy, Abascal 2002: G. Alföldy, J. M. Abascal, “La inscripción del arco”, en J. M. Abascal, G. Alföldy (eds.), *El arco romano de Medinaceli (Soria, Hispania Citerior)* (Madrid 2002) 71-115.
- Amy, 1970: R. Amy, “L’Inscription de la Maison Carrée de Nîmes”, *CRAI* 114.4 (1970) 670-686.
- Beltrán, Rodríguez 2010: J. Beltrán, O. Rodríguez, “Los materiales lapídeos de la Provincia Baetica: estado de la cuestión y líneas actuales de investigación”, en *Arqueología de la construcción II. Los procesos constructivos en el mundo romano: Italia y provincias orientales* (Mérida 2010) 555-570.
- Beltrán et alii 2011: J. Beltrán, L. Loza, E. Ontiveros, O. Rodríguez, R. Taylor, “La explotación y el empleo de *marmora* en la Baetica. Un proyecto de investigación de base arqueométrica”, *Itálica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía* 1 (2011) 51-75.
- Blanco 1977: A. Blanco Freijeiro, “Epigrafía en torno al acueducto de Segovia”, *Segovia y la arqueología romana* (Barcelona 1977) 131-146.
- Bond 2007: S. E. Bond, *Ob merita: the epigraphic rise and fall of the civic patrona in roman north Africa* (Chapell Hill 2007), accessible en <http://dc.lib.unc.edu/cdm/singleitem/collection/etd/id/1043>.
- E. Buchner, “Horologium Solarium Augusti”, *RM* 85 (1980) 355-373.
- Cooley 2009: A. E. Cooley (ed.), *Res gestae divi Augusti. Text, Translation and Commentary* (Cambridge-New York 2009).
- Corbier 2006: M. Corbier, *Donner à voir, donner à lire. Mémoire et communication dans la Rome ancienne* (Paris 2006).
- Corbier 1987: M. Corbier, “L’écriture dans l’espace public romain”, en *L’Urbs. Espace urbain et histoire. Ie s. av. J.-C.-III s. apr. J.-C.* (Rome 1987) 27-60.
- Di Stefano 1987: I. Di Stefano Manzella, *Mestiere di epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo* (Roma 1987).
- Duthoy 1984-1986: R. Duthoy, “Le profil social des patrons municipaux en Italie sous le Haut-Empire”, *AncSoc* 15-17 (1984-1986) 121-154.
- Eilers 2002: C. Eilers, *Roman Patrons of Greek Cities* (Oxford 2002).
- Formigé 1924: J. Formigé, “L’inscription du temple de Rome et d’Auguste à Vienne”, *CRAI* 68.4 (1924) 275-279.

- García-Dils 2009: S. García-Dils de la Vega, “El urbanismo de la *colonia Augusta Firma*. Una visión de conjunto a partir de los resultados de las excavaciones arqueológicas en la plaza de España”, en J. González, P. Pavón (eds.), *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio* (Roma 2009) 99-126.
- García-Dils 2010: S. García-Dils de la Vega, *Colonia Augusta Firma Astigi. La evolución urbana de Écija desde la Protohistoria hasta la Antigüedad Tardía* (Sevilla 2010), tesis doctoral inédita.
- García-Dils, Ordóñez, Rodríguez 2007: S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, O. Rodríguez Gutiérrez, “Nuevo templo augusteo en la colonia Augusta Firma Astigi (Écija-Sevilla)”, *Romula* 6 (2007) 75-114.
- García-Dils, Ordóñez, Sánchez, Vázquez, Fournier 2011: S. García-Dils de la Vega, S. Ordóñez Agulla, J. Sánchez Velasco, J. Vázquez Paz, J. Fournier Pulido, “La conversión de una *porticus* monumental de *colonia Augusta Firma* en recinto funerario cristiano”, *Habis* 42 (2011) 263-291.
- Goffaux 2004: B. Goffaux, “Le culte au génie de la cité dans la Péninsule ibérique romaine”, *Pallas* 66 (2004) 157-179.
- Gómez-Pantoja 2007: J. Gómez-Pantoja, “Una nota sobre el metal inscrito de Hispania”, *Sautuola* 13 (2007) 515-525.
- Gros 1976: P. Gros, *Aurea Templi. Recherches sur l'architecture religieuse de Rome à l'époque d'Auguste* (Roma 1976).
- Heslin 2007: P. Heslin, “Augustus, Domitianus and the So-called Horologium Augusti”, *JRS* 97 (2007) 1-20.
- Horster 2001: M. Horster, *Bauinschriften römischer Kaiser. Untersuchungen zu Inschriftenpraxis und Bautätigkeit in Städten des westlichen Imperium Romanum in der Zeit des Prinzipats* (Stuttgart 2001).
- Lacort, Portillo, Stylow 1986: P. Lacort, R. Portillo, A. U. Stylow, “Nuevas inscripciones Latinas de Córdoba y su provincia”, *Faventia* 8.1 (1986) 69-109.
- Lepelley 2001: C. Lepelley, “Une forme religieuse du patriotisme municipal: le culte du génie de la cité dans l'Afrique romaine”, *Aspects de l'Afrique romaine. Les cités, la vie rurale, le christianisme* (Bari 2001) 39-53.
- Nogales 1990: T. Nogales Basarrate, “Bronces romanos en Augusta Emerita”, *Bronces romanos en España* (Madrid 1990) 103-115.
- Noguera, Abascal 2003: J.M. Noguera, J.M. Abascal, “Fragmentos de epígrafes e inscripción con *litterae aureae* del foro y del Augusteum de Carthago Nova”, *Mastia* 2 (2003) 11-63.
- Ordóñez, García-Dils, Saquete 2012: S. Ordóñez Agulla, S. García-Dils de la Vega, J.C. Saquete Chamizo, “Dos nuevos pedestales epigráficos de *colonia Augusta Firma Astigi* (Écija, Sevilla)”, *Zephyrus* 70 (2012) 191-202.
- Orlandi 2007: S. Orlandi, “Un'iscrizione monumentale dall'area del Teatro di Marcello”, en G.Paci (éd.), *Contributi all'Epigrafia d'età augustea* (Tivoli 2007) 201-216.

- Ramírez Sádaba 2002: J. L. Ramírez Sádaba, *Catálogo de las inscripciones imperiales de Augusta Emerita* (Mérida 2002).
- Richmond 1930: I. A. Richmond, "The first years of Augusta Emerita", *ArchJ* 87 (1930) 98-116.
- Rodríguez 2004: O. Rodríguez Gutiérrez, *El teatro romano de Itálica. Estudio arqueoarquitectónico* (Madrid 2004).
- Rodríguez *et alii* (2012): O. Rodríguez, J. Beltrán, P. López Aldana, E. Ontiveros, R. Taylor, "The quarries of Almadén de la Plata (Seville, Spain): new data from the recent archaeological interventions", *Interdisciplinary Studies on Ancient Stone. Proceedings of the IX Asmosia Conference* (Tarragona 2012) 645-650.
- Rodríguez *et alii* (e.p.): O. Rodríguez, R. Taylor, J. Beltrán, S. García-Dils, E. Ontiveros, S. Ordóñez, "The use of Almadén de la Plata marble in the public programs of *colonia Augusta Firma Astigi* (Écija, Seville, Spain)", *Interdisciplinary Studies in Ancient Stone. Proceedings of the X ASMOSIA Conference* (Roma, 2012), en prensa.
- Saquete 2005: J. C. Saquete Chamizo, "L. Caninio Pomptino y los primeros años de la Colonia Augusta Firma (Écija)", *Actas del VII Congreso de Historia: Écija Economía y Sociedad* (Écija 2005) 77-90.
- Saquete, Ordóñez, García-Dils 2011: J. C. Saquete Chamizo, S. Ordóñez Agulla, S. García-Dils de la Vega, "Una *uotorum nuncupatio* en *colonia Augusta Firma* (Écija-Sevilla)", *ZPE* 176 (2011) 281-290.
- Speidel 1993: M. A. Speidel, "Goldene Lettern in Augst", *ZPE* 95 (1993) 179-189.
- Stylow 1995: A. U. Stylow, "Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria", *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente* (Zaragoza 1995) 219-238.
- Stylow 2002: A. U. Stylow, "Von der Schrift der Sieger zum Sieg der Schrift. Imitation, Eigenständigkeit und Differenzierung in der epigraphischen Kultur Hispaniens", en *Hispania omnibus terris felicior* (Pisa 2002) 163-181.
- Stylow, Ventura 2009: A. U. Stylow, A. Ventura Villanueva, "Los hallazgos epigráficos", R. Ayerbe, T. Barrientos Vera, F. Palma García (eds.), *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales* (Mérida 2009) 453-523.
- Ventura 2007: A. Ventura Villanueva, "Reflexiones sobre la arquitectura y advocación del templo de la calle Morería en el Forum Adiectum de Colonia Patricia Corduba", en J. González, T. Nogales (eds.), *Culto Imperial: política y poder* (Roma 2007) 215-238.
- Ventura e. p.: A. Ventura Villanueva, J. A. Morena López, "Una arquitectura definida: la inscripción pavimental con *litterae aureae* y el foro de la colonia bética *Virtus Iulia Ituci* (Torreparedones, Baena, provincia de Córdoba)", en *Dire l'Architecture dans l'Antiquité*, e. p.



